

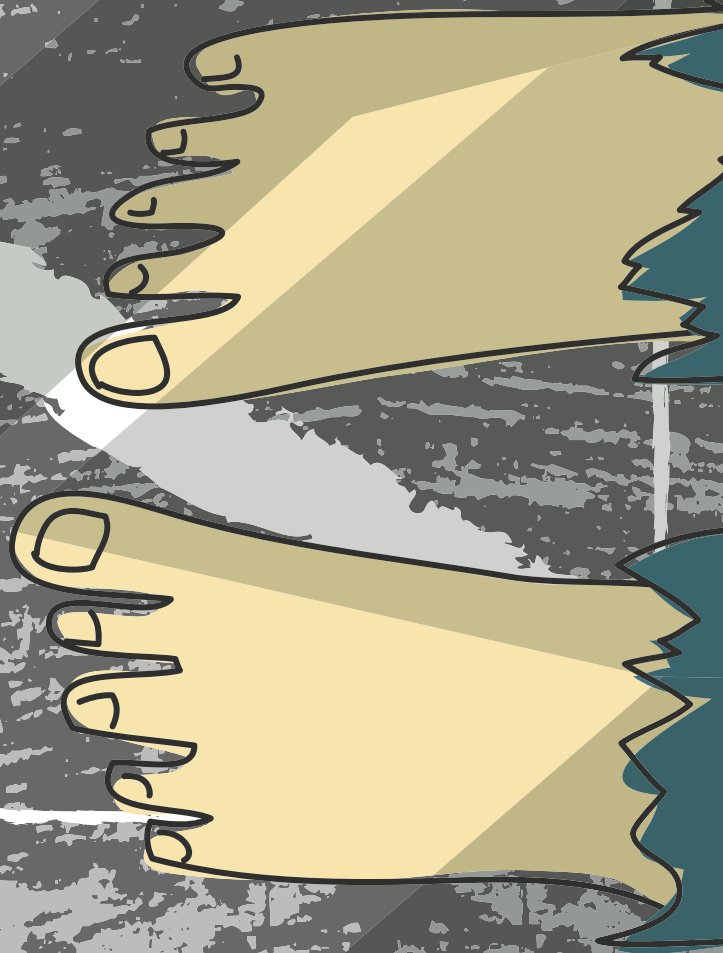
PLIEGO

Vida Nueva
3.246.
13-19 DE NOVIEMBRE
DE 2021

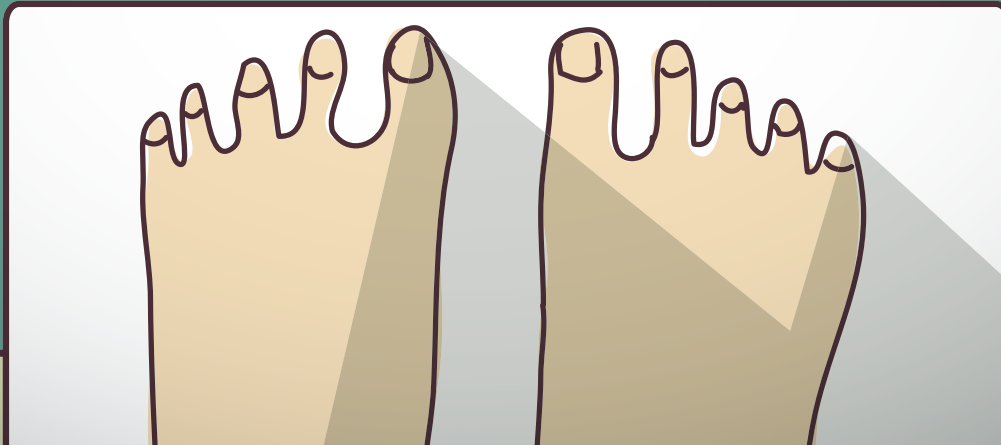
Por una Iglesia sinodal que camina con los pobres

VICENTE MARTÍN MUÑOZ

Delegado episcopal de Cáritas Española
y director del Secretariado de la Subcomisión
de Acción Caritativa y Social de la CEE



La celebración de la V Jornada Mundial de los Pobres (14 de noviembre), en el marco del Sínodo de la sinodalidad en curso, nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre “cómo caminar juntos en Iglesia”, y de cuestionarnos el nivel de participación de los más pobres en nuestros espacios celebrativos, de debate y de toma de decisiones. Si la sinodalidad implica que todos seamos escuchados, se nos está invitando a prestar especial atención a quienes se encuentran en las periferias. Por eso, el proceso sinodal en marcha debe fomentar la contribución de todos y, en especial, dar voz a esas minorías de marginados y excluidos que no la tienen. El Sínodo se convierte, así, en un serio examen de conciencia para saber si somos capaces de escuchar y responder a los pobres.



INTRODUCCIÓN

La V Jornada Mundial de los Pobres, cuyo lema es “A los pobres los tenéis siempre con vosotros” (Mc 14, 7), pretende ayudarnos a tomar conciencia de la realidad que vive cada persona en situación de pobreza y exclusión¹. También, el papa Francisco nos ha convocado al Sínodo, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, un momento eclesial excepcional, cuyo protagonista es el Espíritu Santo, en el que se abre un nuevo tiempo para el discernimiento y la revisión de nuestro seguimiento de Jesús como Pueblo de Dios.

Ambas convocatorias son una buena oportunidad para reflexionar *cómo caminar juntos en Iglesia* y cuestionarnos sobre cuál es el nivel de participación de las personas más pobres en los espacios de reflexión, toma de decisiones y celebración. Efectivamente, la sinodalidad, que implica que todos seamos escuchados, nos invita a prestar especial atención a los que están en la periferia. Este proceso eclesial debe fomentar la participación de todos y, en particular, dar voz a los que no la tienen. Por ello, hemos

de preguntarnos “¿cuál es el lugar de la voz de las minorías, de los marginados, de los excluidos?”.

El camino sinodal es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. En ese sentido, el Sínodo ha de ser un serio examen de conciencia para darnos cuenta de si realmente hemos sido –o estamos siendo– capaces de escuchar y responder a los pobres; y ha de ser un viaje compartido con ellos, destinatarios privilegiados del Evangelio (cf. EG 48)². Las instituciones eclesiales de pastoral social, Cáritas, Manos Unidas y las ONG de Iglesia han de ayudar a construir puentes para llegar a los más pobres, escucharlos y hacer que se escuche su voz.

I. “A LOS POBRES LOS TENÉIS SIEMPRE CON VOSOTROS”: UNA SOCIEDAD QUE EXPULSA Y PROTEGE POCO

1. El impacto desolador de la crisis Cáritas y la Fundación FOESSA, en su informe *Análisis y perspectivas 2021*³, ha analizado cuál ha sido y está siendo el alcance de la pandemia después de 20 meses y muestra

cómo está dejando un impacto desolador y muy preocupante, con una profunda huella de graves consecuencias para las condiciones de vida y los niveles de integración social de las personas y familias.

Según este estudio, son ya 11 millones de personas las que se encuentran en una situación de exclusión social en España, 2,5 millones más que en 2018, produciéndose un ensanchamiento del espacio de la exclusión social.

Los datos del informe vienen a constatar que la pandemia está golpeando con más fuerza a los más frágiles, a los que tenían más dificultades para mantenerse a flote y menos mecanismos de protección. Esto significa que la crisis está generando un diferente impacto, dándose la paradoja de que un riesgo que nos iguala a todos, como es el virus, pone de relieve, al mismo tiempo, lo desiguales que somos, provocando nuevas desigualdades y poniendo a prueba nuestro sistema político y económico. Así, por primera vez desde 2007, las personas en exclusión severa superan los seis millones, un incremento de casi dos millones más respecto a 2018.

Dos son los colectivos sobre los que la crisis está teniendo más impacto: las familias con niños y adolescentes, y los inmigrantes. Efectivamente, las dificultades para la crianza y la debilidad de los apoyos públicos a las familias con menores de edad a su cargo incrementan el riesgo de exclusión social. Por otra parte, el país de origen es otro de los condicionantes que puede resultar determinante. La crisis ha intensificado situaciones de exclusión en la población migrante, cronificando su posición de desventaja.

2. Nuevos factores de exclusión social

El estudio apunta dos factores para el incremento de la exclusión: el empleo y la vivienda, que se asocian de manera directa con la pobreza. El 25% de los hogares atraviesan graves dificultades en la dimensión del empleo, debido a las situaciones de desempleo, pero también por la realidad de un mercado laboral cada vez más precarizado, donde obtener un trabajo decente es cada vez más difícil, lo que conlleva ingresos bajos e insuficientes. Con respecto a 2018, se ha duplicado el número de hogares con todas las personas activas desempleadas o en inestabilidad laboral grave (pasando del 5,9% al 10,3%). Esta precariedad afecta mucho para garantizar el consumo, así como el acceso y mantenimiento de una vivienda y los suministros, que conforman la segunda dimensión de exclusión y derechos humanos vulnerados, afectando al 24% de hogares en España.

Se sigue incrementando el número de familias para quienes los gastos de la vivienda suponen una carga tal que, una vez realizados estos, se quedan en una situación de pobreza. No cabe duda de que los gastos de la vivienda comprometen la posibilidad de satisfacer la garantía de otros derechos y cubrir necesidades básicas (alimentación, salud, vestido o transporte, entre otros). Una realidad que afecta al 14% de los hogares.

El informe identifica un nuevo factor que se suma a los anteriores: la brecha digital, que reduce o limita las oportunidades de participación en la sociedad. No disponer de conexión suficiente o de un dispositivo

conectado y de habilidades para manejarse en el entorno digital está convirtiéndose en nuevo motor de exclusión y desigualdad en una sociedad cada vez más digitalizada, suponiendo una pérdida de oportunidades para el empleo, la educación, las ayudas públicas o las propias relaciones sociales.

3. Un sistema de protección insuficiente

La pandemia ha evidenciado la necesidad de reimpulsar y fortalecer el estado de bienestar social para responder a todas las necesidades y demandas sociales. La aprobación del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una de las medidas más importantes para la emergencia actual por su constitución como prestación no contributiva garantista de un nivel mínimo de renta para los más pobres, ha venido a cubrir un vacío jurídico, político y social, y supone ya un sostén económico esencial para muchas familias. Sin embargo, en su configuración y normativa actual, ofrece una cobertura insuficiente y presenta lagunas importantes.

Uno de los obstáculos se encuentra a la hora de hacer los trámites para solicitarlo. Después de más de un año de su aprobación, aún muchos hogares en situación de pobreza severa no cuentan con información suficiente y correcta para la solicitud o la tramitación. En consecuencia, solo un 26% de los hogares en pobreza severa han conseguido realizar el trámite. Esto ha supuesto que más de dos tercios de estos hogares no lo han solicitado (el 68%), a pesar de contar con muy escasos o nulos ingresos, y algunos de los que lo han intentado se han encontrado barreras para realizarlo, tanto de forma telemática como presencial. Y para casi la mitad del total de solicitantes en pobreza severa (el 49%), ha sido denegado.

En definitiva, solo el 18,6% de los solicitantes en pobreza severa lo está cobrando o, al menos, lo tiene concedido. Se trata de una cobertura muy baja para una medida que pretendía combatir la pobreza severa de nuestro país.

4. Los retos que tenemos como sociedad

A la luz de estos datos, Cáritas nos presenta una serie de retos

para incidir en los desajustes estructurales de nuestro modelo de desarrollo social. Estos son:

- Potenciar un mercado de trabajo y un modelo productivo que favorezcan la creación de empleo que permita garantizar el derecho a un trabajo decente y estable en el tiempo.
- Promover políticas públicas suficientes y un sistema público de provisión de vivienda más garantista de nuestros derechos.
- Impulsar medidas y estrategias que garanticen el acceso al derecho a una conexión a internet de buena calidad, a tener dispositivos que permitan esa conexión y el derecho a adquirir competencias o habilidades para superar la brecha digital.
- Incrementar la inversión en políticas familiares para afrontar la pobreza y la exclusión de los menores.
- Desarrollar políticas sólidas de equidad y solidaridad con la población de origen inmigrante, que es uno de los colectivos más golpeados por esta crisis, con graves dificultades en los ámbitos de empleo y vivienda.
- Consolidar un sistema de garantía de rentas que proteja. El IMV debe seguir mejorando en términos de cobertura y protección para ser un verdadero “escudo social” para todas las familias en situación de pobreza y exclusión severa.

5. Abrir caminos de justicia y esperanza

¿Cómo situarnos cristianamente ante esta realidad de las personas empobrecidas? En primer lugar, disponiéndonos a la escucha de sus clamores y de la Tierra. No podemos permanecer como espectadores, ni siquiera como meros críticos: es preciso implicarse, “ser como el buen samaritano”. Por ello, como dice Fratelli tutti, “no tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones. Seamos parte activa en la rehabilitación y auxilio de las sociedades heridas” (FT 77)⁴.

Por otra parte, desde una mirada creyente, hemos de reconocer las semillas de esperanza y de futuro que el Espíritu sigue haciendo germinar también en este tiempo.



» II. LOS POBRES, COMPAÑEROS DE VIAJE

1. El camino de la sinodalidad

El término *sinodo* indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite al mismo Señor, que se presenta como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6) y al hecho de que a los cristianos, en los orígenes, se les llamó “los discípulos del camino”, un “camino nuevo y vivo inaugurado” por Jesús y que hay que recorrer “con los ojos fijos en él” (Heb 12, 2). En ese sentido, *sinodo* nos recuerda las raíces mismas de la vida cristiana.

Los evangelios muestran a Jesús caminando junto a aquellos hombres y mujeres que le seguían. Esa pequeña comunidad, que fue la semilla de la que nace la Iglesia, se forma en los caminos de Galilea caminando junto al Señor. Efectivamente, la palabra *sinodo* se aplica, desde los inicios, a los discípulos de Jesús convocados en asamblea y, en algunos casos, es sinónimo de la comunidad eclesial. San Juan Crisóstomo dirá que “Sinodo es nombre de la Iglesia”. Por tanto, se trata de una dinámica participativa para discernir, a la luz de la Palabra y a la escucha del Espíritu Santo, las cuestiones que afectan al caminar eclesial⁵.

Es este “el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”, porque “el mundo en el que vivimos, y al que estamos llamados a amar y servir, también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión”⁶. Dichas sinergias se manifiestan en la vivencia concreta de la comunión, o sea, en la cooperación, en la solidaridad, en la puesta en común de los carismas y talentos, y en el esfuerzo conjunto de todos impulsando la acción misionera. ¡Se hace camino al andar!

Caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero: “Caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que vaya experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a

realizar la participación y abrirse a la misión” (DP 1)⁷. Se trata, pues, de una manera de ser Iglesia, marcada por el camino y el caminar.

La comunión es itinerante, es decir, se construye en el camino y es misionera, pues anuncia y testimonia, con gestos y palabras, la novedad de Cristo muerto y resucitado por la salvación de todos. Por eso, la comunión no es solo estar juntos, sino caminar juntos, asumiendo el mandato del Resucitado: “Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos” (Mt 28, 19).

Como Pueblo de Dios, además, queremos caminar con toda la familia humana, abordando “el estado de las relaciones, el diálogo y las eventuales iniciativas comunes con los creyentes de otras religiones, con las personas alejadas de la fe, así como con ambientes y grupos sociales específicos”, como la cultura, la política, la economía, la sociedad civil, las minorías y los excluidos (cf. DP 29).

El Sínodo ha de ser, por tanto, un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca, a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales, la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios (cf. DP 2).

Hemos de tener muy presente que la finalidad del Sínodo –nos recuerda el papa Francisco– es la de hacer germinar sueños y florecer esperanzas, entretejer relaciones y tender puentes, vendar heridas y sanar corazones, aprender unos de los otros y fortalecer nuestras manos para que el gozo del Evangelio alcance a todos (cf. DP 32).

La conversión para una sinodalidad renovada

La sinodalidad representa el camino a través del cual la Iglesia puede renovarse por la acción del Espíritu Santo, escuchando juntos lo que Dios tiene que decir a su pueblo. Este caminar juntos no solo nos une más profundamente los unos a los otros como Pueblo de Dios, sino que, también, nos envía a llevar adelante nuestra misión como testimonio profético, que abarca a toda la familia humana (cf. DP 9).

El Sínodo responde a la llamada a la conversión para que toda la Iglesia



sea misionera (cf. EG 27). Hoy no es posible realizar la evangelización sin una conversión personal y eclesial. Se requiere un gran cambio en la Iglesia, una renovación, una pastoral en conversión, que no se aferre “al siempre se ha hecho así”, sino que suscite “una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual” (EG 27).

Se ha venido insistiendo en que las dificultades para la evangelización provienen del ambiente cultural y de la radicalización del alejamiento de los destinatarios, lo cual es cierto, pero hemos de reconocer que estamos en una verdadera crisis de Dios, que afecta a la misma Iglesia y a los creyentes: “No podemos escondernos: la misma Iglesia debe afrontar la falta de fe” (DP 6). Por ello, no se puede dejar de tener en cuenta que las dificultades de la evangelización se deben, también, al debilitamiento de la fe de los mismos creyentes⁸.

A la crisis de Dios se le une una crisis social que se traduce en indiferencia ante la realidad de



la pobreza y exclusión social. La ausencia de Dios y la pobreza son dos fenómenos que están intrínsecamente unidos en nuestro contexto actual, reclamando una respuesta unitaria por parte de una Iglesia que quiera ser evangélicamente significativa. Por tanto, la oferta de sentido religioso y el empeño de justicia se reclaman y apuntan a la trascendencia, pues conocer a Dios es practicar la justicia (cf. Jer 22, 16)⁹.

La Iglesia vive su misión comenzando por evangelizarse a sí misma, en continua renovación y conversión, la cual ha de hacerse desde el corazón del Evangelio: Cristo y los pobres. Se trata de una vuelta a lo esencial: poner en el centro la experiencia de Dios, el seguimiento de Cristo y el proseguimiento de su causa, los más pobres.

2. Iglesia de la escucha y la cercanía samaritana

En el discurso de apertura, el Papa afirma que este Sínodo “nos ofrece una oportunidad para ser Iglesia de la escucha. Escuchar el Espíritu en la adoración y la oración...”

Escuchar a los hermanos acerca de las esperanzas y las crisis de la fe en las diversas partes del mundo, las urgencias de renovación de la vida pastoral y las señales que provienen de las realidades locales”. Y añade: “Tenemos la oportunidad de ser una Iglesia de la cercanía al estilo de Dios que es cercanía, compasión y ternura. Y esto no solo con las palabras, sino con la presencia. Una Iglesia que no se separa de la vida, sino que se hace cargo de las fragilidades y las pobreza de nuestro tiempo, curando las heridas y sanando los corazones”¹⁰.

Iglesia portadora de la Buena Noticia para los más pobres

El Concilio Vaticano II trazó el camino de la Iglesia entre los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias, sobre todo, de los pobres y de cuantos sufren, marcando, así, la hoja de ruta para realizar su misión, siendo “ungida” por el Espíritu, como Jesús de Nazaret, a fin de dar la “buena noticia a los pobres, la libertad a los cautivos y oprimidos...” (Lc 4, 18). Por tanto, si la Iglesia asume ponerse en camino

sinodal debe mirar, en primer lugar, a quienes sufren, a las personas y pueblos pobres, a emigrantes y refugiados, a quienes están en situación de exclusión social a consecuencia de una economía que mata y una cultura que expulsa¹¹.

Si la Iglesia quiere ser fiel a Jesucristo, enviado a evangelizar a los pobres, ha de preguntarse si el Evangelio que ella vive y proclama es realmente Buena Noticia para los más desfavorecidos, si promueve y libera a los que se les ha cuestionado su dignidad y han perdido sus derechos (cf. EG 182). Efectivamente, hay un vínculo inseparable entre Jesús, los pobres y el anuncio del Evangelio (cv. V-JMP 2).

Una Iglesia portadora de Buena Noticia es una Iglesia que se acerca al pobre y se pone a su lado y de su parte, una Iglesia desplazada, itinerante, orientada hacia las cunetas del camino donde se domicilia el sufrimiento, para llevar el gozo del Evangelio, pues los empobrecidos necesitan “una atención religiosa privilegiada y prioritaria” (EG 200). No podemos caer en el error de pensar que la atención eclesial a los pobres consiste solo en su promoción social y que no están preparados para oír hablar de Dios, pues los que mejor recibieron el mensaje de Jesús fueron los sencillos. “Los pobres son los primeros capacitados para reconocer la presencia de Dios y dar testimonio de su proximidad en sus vidas”¹².

Ahora bien, si es misión de la Iglesia anunciarles la Buena Nueva, no se puede olvidar que no solo son objeto de evangelización, sino que nos evangelizan. No están ahí para nuestras buenas obras, no son, sin más, objeto de nuestra acción social, sino interlocutores del Evangelio que nos ayudan a acoger y vivir su esencia. Son “sacramento de Cristo, representan su persona y remiten a él”. Debemos tomar conciencia –explica el Papa– de que “los pobres de cualquier condición y latitud nos evangelizan”, porque nos permiten reconocer en sus vidas, sufrimientos e indigencia, “los rasgos más genuinos del rostro del Padre” (V-JMP 2).

Iglesia samaritana, profética y transformadora

La misericordia es el principio más estructural de la vida de Jesús y,





» aunque no es lo único que ejercita, sí es lo que está en su origen y lo que va a configurar su vida, su misión y su destino, consecuentemente también debe serlo de la Iglesia¹³.

Ser Iglesia samaritana significa vivir con un espíritu samaritano, es decir, de manera atenta a los que sufren, en verdadera solidaridad, con ánimo de humanizar las estructuras sociales. El espíritu samaritano ha de “tomar cuerpo” en las comunidades cristianas y en las instituciones diocesanas. Para ello, es necesario que la caridad sea como un eje transversal en todas las mediaciones eclesiales, reflejándose en planes y programaciones pastorales.

La Iglesia samaritana participa de la función profética de Cristo para anunciar, con signos y palabras, la posibilidad de construir una sociedad habitable para todos, y, también, denunciar toda situación de injusticia y ausencia de respeto a los derechos humanos. Busca, por tanto, la transformación y liberación de las personas y de los pueblos, promoviendo la dignidad y el desarrollo integral de las personas, así como otro modelo de sociedad.

III PASOS DE UNA IGLESIA EN SÍNODO QUE CAMINA CON LOS POBRES

¿Cómo realizar hoy este caminar juntos? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal, que camina con los últimos de nuestra sociedad? (cf. DP 2).

1. Impulsar una continua conversión

El primer paso en este proceso sinodal es la conversión al Dios de

la misericordia. Si la Iglesia y las instituciones de la pastoral social quieren ser hoy buena noticia para los más pobres, tienen que ponerse “en una actitud de continua renovación y conversión. Esta, si es auténtica, trae consigo una esmerada solicitud por los pobres desde el encuentro con Cristo. En la medida que nos conformemos más a Él, nuestra caridad será más activa y eficaz”¹⁴.

Esta conversión “consiste, en primer lugar, en abrir nuestro corazón para reconocer las múltiples expresiones de la pobreza”, viviendo un estilo de vida coherente “con la fe que profesamos” (cf. V-JMP 4). Efectivamente, se trata de convertirnos a los pobres “como lugar teológico” donde Cristo nos espera y desea que luchemos con ellos.

2. Salir al encuentro de las personas empobrecidas y acompañarlas

No hay que esperar a que llamen a nuestra puerta –dice Francisco–, sino llegar a ellos “en sus casas, en los hospitales y en las residencias, en las calles y en los rincones oscuros donde a veces se esconden, en los centros de refugio y acogida...”, logrando ante todo “reconocerlos realmente”, para hacerlos “parte de nuestra vida e instrumentos de salvación”. Eso significa ser Iglesia que camina con últimos de la sociedad (cf. V-JMP 9).

Salir al encuentro para acompañar sus procesos de desarrollo en los que se valoren sus capacidades, reconociéndoles que no solo reciben, sino que tienen mucho que aportar, ayudándoles a ser sujetos protagonistas de su propia inclusión social para el logro del ejercicio de sus derechos.

Acompañar a las personas empobrecidas es nuclear en la intervención social de la Iglesia, pero este acompañamiento no puede ser solamente terapéutico, ha de ser también pastoral, pues necesitan –como ya señalamos– una atención espiritual privilegiada. La acción, que nace del amor, no solo cura las heridas de los caídos en el camino, sino que está abierta a ofrecer, sin caer en el proselitismo, la experiencia de sentirse hijos del Padre de la misericordia. Consecuentemente, la acción caritativa y social levanta al caído, socorre al inmigrante, recupera la autoestima de una mujer maltratada..., pero ha de ser una acción abierta a Aquel que libera y salva radicalmente. Por ello, nos tenemos que preguntar cómo acompañarles mejor pastoralmente.

3. Fortalecer la comunidad cristiana como signo de fraternidad universal

“Los pobres no son personas ‘externas’ a la comunidad, sino hermanos y hermanas con los cuales compartir el sufrimiento para aliviar su malestar y marginación, para devolverles la dignidad perdida y asegurarles la necesaria inclusión social” (V-JMP 3).

La Iglesia está llamada a ser signo del amor de Dios dignificando a los pobres. Para serlo, la comunidad entera ha de encarnarse y comprometerse en su causa. Cáritas y las instituciones de acción caritativa y social han de propiciar el encuentro entre el pobre y la comunidad eclesial para hacerle sujeto y actor, tanto de la sociedad como del mismo Pueblo de Dios. En ese sentido, están llamadas a ser como la puerta abierta de entrada de los pobres y de salida de la comunidad.

Esto requiere promover comunidades fraternas, que acogen, sirven, acompañan y comparten con las personas empobrecidas como hermanos de camino, así como crear espacios de encuentro y participación donde los mismos pobres den y reciban, con el fin de testimoniar una nueva fraternidad que sea signo, anuncio y prefiguración del Reino de Dios. Como dice Francisco, “los pobres no pueden ser solo los que reciben; hay que ponerlos en condiciones de poder dar, porque saben bien cómo corresponder” (V-JMP 6).

Hacia los adentros eclesiales, la animación en la acción caritativa y social está orientada a construir comunidades que se hacen cargo: a “rehacer una comunidad que hace propia la fragilidad de los demás, levantan y rehabilitan al caído” (FT 67). Para ello, es muy importante que “la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos” (FT 86).

Pero este “nosotros” fraterno no se limita a la vida eclesial *ad intra*. El convencimiento de que la fraternidad transforma el mundo nos debe empujar a apostar por lo comunitario y las redes del bien común, ayudar a recrear el tejido social comunitario y a generar cohesión social, dinamizar los procesos de participación e inclusión. Esta es la manera de hacer de la comunidad cristiana un “sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social” (DP 2).

4. Transitar caminos de justicia para la transformación social

El Evangelio impulsa a estar atentos a las “nuevas formas de pobreza”, cuyas causas se encuentran en un mercado sin principios éticos, con actores económicos y financieros “carentes de sentimiento humanitario y de responsabilidad

social”, y que consideran a los pobres una carga para la sociedad; pero también en la indiferencia propia de un estilo de vida individualista, “que descarga sobre los pobres toda la responsabilidad de su condición” (V-JMP 5).

“La sociedad mundial tiene serias fallas estructurales que no se resuelven con parches o soluciones rápidas meramente ocasionales. Hay cosas que deben ser cambiadas con replanteos de fondo y transformaciones importantes” (FT 179).

Se requiere un enfoque diferente de la pobreza. Esto es un reto para los gobiernos y las instituciones mundiales, llamados a “una planificación creativa, que permita aumentar la libertad efectiva para lograr la existencia con las capacidades de cada persona”. Si se excluye a los pobres, “el concepto mismo de democracia se pone en crisis y toda política social se vuelve un fracaso” (V-JMP 7).

El amor es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor. La caridad política es “un acto de caridad indispensable dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer miseria”. Para ello, es necesario crear instituciones más sanas, regulaciones más justas y estructuras más solidarias, que permitan modificar las condiciones sociales que provocan sufrimiento (FT 180, 186).

Es necesario un compromiso social que sea transformador de las personas y de las causas de

las pobreza, y que apueste por un modelo de desarrollo más humano e integral, caracterizado por la centralidad de la persona, la soberanía de la ética, la economía al servicio del ser humano, la política orientada al bien común, la justicia social a nivel planetario y la sostenibilidad ecológica.

Desde esta perspectiva, las palabras de Jesús (“a los pobres los tenéis siempre con vosotros”) adquieren el sentido de una verdadera oportunidad para trabajar por el bien común. No se trata de aliviar la conciencia con una limosna, sino de hacer frente a la cultura del descarte y la indiferencia con nuevos signos de caridad y justicia, fraternidad y amistad social, para dar respuesta a las nuevas formas de pobreza (cf. V-JMP 8).

5. Colaborar en la sociedad de los cuidados y en el cuidado de la Casa común

“Todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la Tierra (EG 209). El Papa nos propone la cultura del cuidado como posibilidad real y eficaz para erradicar la indiferencia, el rechazo y la confrontación¹⁵. La Iglesia está comprometida en la construcción y configuración de la cultura del cuidado, que tiene a la compasión y la solidaridad como columna vertebral (cf. LS 139)¹⁶.”

Cuidar es trabajar por el reconocimiento de la dignidad del otro y de sus derechos. No se trata solamente de una apertura a los cuidados del otro, sino de dar el paso del contrato social a construir un verdadero pacto de los cuidados. La “sociedad de los cuidados” es una evolución del régimen de bienestar, en algunas situaciones insuficiente, a otro modelo basado en un sistema de relaciones y reorganización social, que pone en el centro la sostenibilidad de la vida y el cuidado.

La cultura del cuidado mira, también, hacia la Casa común, porque “cuidar el mundo que nos rodea y contiene es cuidarnos a nosotros mismos” (FT 17). La encíclica *Laudato si'* constata plenamente la interconexión de toda la realidad creada y destaca la necesidad de escuchar, al mismo tiempo, el clamor de los necesitados





» y el de la creación, para un cuidado eficaz de la Tierra y de los pobres.

Es urgente hacer un buen uso de los dones que el Señor nos ha confiado, para conservar y hacer aún más bella su creación, lo que implica respeto a la naturaleza y un estilo de vida más sencillo y austero.

6. Contribuir a la cultura del encuentro

“La vida es el arte del encuentro, aunque haya tanto desencuentro por la vida” (FT 215). La fraternidad universal reclama una cultura que vaya más allá de las dialécticas que dividen y enfrentan (cf. FT 215). Se necesita diálogo y consenso, acogida y hospitalidad, fecundo intercambio y horizonte universal (cf. FT 133-139).

Colaborar en la cultura del encuentro compromete a toda la Iglesia a responder al reto global de la movilidad humana, facilitando el acceso y restitución en derechos a personas migrantes y refugiadas e incorporando a nuestra acción social el modelo de la hospitalidad, la interculturalidad y el cosmopolitismo samaritano (cf. FT 130).

Para lograrlo, hay que ayudar a las comunidades locales a prepararse para la convivencia, para que no haya más muros que nos separen, que no haya más “otros”, sino solo un “nosotros” más grande, como toda la humanidad. Ese “nosotros cada vez más grande” solo se construye cuando cada corazón se atreve a ser samaritano, ensanchándolo ante los que llegan, crece en cada comunidad cristiana cuando aprende a acoger, proteger, promover e integrar, y crece cuando aprendemos a caminar con la sociedad civil, aportando nuestras miradas de fe y la sabiduría del camino recorrido.

7. Dar un carácter universal a la caridad

En un mundo globalizado, en el que la interdependencia de lo social y lo humano es cada vez más evidente, la acción caritativa y social debe ser universal. El sufrimiento de tantos hermanos, de aquí o de allá, no puede dejar indiferente a la comunidad cristiana, “al amor no le importa si el hermano herido es de aquí o es de allá. Porque es el amor que rompe las cadenas que nos aíslan y separan, tendiendo puentes; amor que sabe de compasión y de dignidad” (FT 62).

Actuar frente a la pobreza en otros países no es solo una tarea más, sino que está íntimamente relacionada con nuestro hacer aquí y con nuestros estilos de vida. La realidad nos aboca al amor fraterno en su dimensión universal, que articula lo global y lo local, es decir, trabajando desde lo cercano, pero con horizonte universal (cf. FT 142).

A MODO DE CONCLUSIÓN: LA ESPIRITUALIDAD DEL CAMINAR JUNTOS

Sin espiritualidad no hay sinodalidad, ya que es un proceso espiritual que pone en el centro el caminar juntos con Cristo y a la escucha del Espíritu Santo, lo cual hacemos escuchando la Palabra de Dios, escuchándonos unos a otros, y escuchando a los que están en los márgenes, porque en ellos, también, habla el Espíritu.

La espiritualidad “del caminar juntos” nos invita, por tanto, a escuchar con empatía, a dialogar con libertad y a comunicarnos sin miedo ni reservas, porque el Espíritu sopla donde quiere (Jn 3, 8). Esta espiritualidad lleva a mirar, desde el

Notas

1. FRANCISCO, “A los pobres los tienen siempre con ustedes” (Mc 14, 7), V Jornada Mundial de los Pobres (14 de noviembre de 2021), n. 2. En adelante, V-JMP y el número correspondiente.
2. Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*. En adelante, EG y el número correspondiente.
3. Cf. FUNDACIÓN FOESSA, *Sociedad expulsada y derecho a ingresos. Análisis y perspectivas 2021*, Madrid, 2021.
4. FRANCISCO, *Fratelli tutti*. En adelante, FT y el número correspondiente.
5. Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, San Pablo, Madrid, 2018, pp. 3-4.
6. FRANCISCO, *Discurso para la Conmemoración del 50° aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015.
7. SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Documento preparatorio*, 2021. En adelante, DP y el número correspondiente.
8. Cf. J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión en *Evangelii gaudium*”, en: J. L. SEGOVIA, A. ÁVILA, J. M. VELASCO y J. A. PAGOLA, *Evangelii gaudium y los desafíos pastorales para la Iglesia*, PPC, Madrid, 2014, p. 114.
9. Cf. J. L. SEGOVIA y L. ARANGUREN, *No te olvides de los pobres. Notas para apuntalar el giro social de la Iglesia*, Sal Terrae, Santander, 2017, pp. 23-34.
10. FRANCISCO, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021.
11. Cf. F. PLACER UGARTE, “Sinodalidad y espiritualidad”, en RD, 20 de junio de 2021.
12. FRANCISCO, “Este pobre gritó y el Señor lo escuchó”. II Jornada Mundial de los Pobres, 18 noviembre de 2018, n. 6.
13. Cf. J. SOBRINO, *El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander, 1992, p. 37.
14. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Instrucción pastoral Iglesia, servidora de los pobres*, Madrid, 2015, 34.
15. Cf. FRANCISCO, *La cultura del cuidado como camino de paz*, Mensaje para la celebración de la 54ª Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2021.
16. Cf. FRANCISCO, *Laudato si’*. En adelante, LS y el número correspondiente.

corazón, a los últimos de la sociedad, a unirse a sus luchas por la justicia, la fraternidad, la igualdad y a respetar sus ritmos y procesos de desarrollo.

“A los pobres los tenéis siempre con vosotros” (Mc 14, 7). Esta presencia no debe conducir a un acostumbrarse indiferente, sino a un compartir fraterno. Son hermanos y hermanas “con los que compartir la vida y el sufrimiento”, compañeros de viaje a los que hemos de reconocer para hacerlos “parte de nuestra vida e instrumentos de salvación” (V-JMP 9). ●